

En Energía de Pereira avanzamos hacia una vinculación laboral directa

Pereira, miércoles 5 de noviembre de 2025. En los últimos años, en Energía de Pereira hemos consolidado un modelo de crecimiento sostenido, **impulsado por la expansión de nuestras unidades de negocio de movilidad eléctrica, sistemas solares fotovoltaicos, la operación en Cartago y la vinculación de nuevos clientes no regulados a nivel nacional.** Este desarrollo nos ha llevado a fortalecer nuestra estructura organizacional y a revisar, con una perspectiva de mediano plazo, la manera en que acompañamos y vinculamos a nuestros colaboradores.



En cumplimiento del acta final de negociación suscrita el **24 de marzo de 2024** con la **Organización Sindical SINTRAEMSDS Subdirectiva Pereira**, hemos avanzado significativamente en el proceso de **vinculación directa de personal**, alcanzando a la fecha un **avance superior al 40 %** de este compromiso.

Proyectamos completar su ejecución de manera **gradual y conforme a los lineamientos acordados**, con **fecha límite en diciembre de 2026**, reafirmando así nuestro compromiso con el cumplimiento de los acuerdos y la consolidación de las relaciones laborales.

El crecimiento de nuestras operaciones ha sido posible gracias a la calidad humana y profesional de nuestros colaboradores. Este escenario nos invita a fortalecer la forma en que integramos y acompañamos al talento que hace posible esta expansión. Por ello, la Junta Directiva se encuentra evaluando la implementación de un **programa ampliado de vinculación directa voluntaria, que permita fortalecer la estabilidad laboral y el desarrollo personal y profesional** de un mayor número de colaboradores, más allá de los compromisos inicialmente pactados.

Este nuevo proceso se desarrollará conforme a los límites legales, necesidades operativas de la Empresa y bajo el marco de la nueva reforma laboral

Con esta iniciativa buscamos **continuar fortaleciendo el clima laboral**, aspecto en el que hemos alcanzado resultados sobresalientes, con niveles de satisfacción superiores al **94%**, y donde el **98% de nuestros colaboradores** afirma que la organización es un **excelente lugar para trabajar**, según las últimas mediciones realizadas. Contribuyendo así al **desarrollo y consolidación de nuestra cultura organizacional**.

De esta manera, **reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores y sus familias**, promoviendo un entorno laboral positivo, inclusivo y sostenible.

Comunicaciones Energía de Pereira